

Rasgos de Historia

Las Canarias en la antigüedad

La antigüedad tuvo noticias de estas islas, llamadas «Campos Elíseos», por Homero; «Hespérides», por Diodoro; «Afortunadas», por Hesiodo; «Bienaventuradas», por Estrabón, y donde los asenios, secta austera y contemplativa del pueblo hebreo, según Flavio Josefo, colocaban el Paraíso.

También los romanos, por boca de sus grandes poetas, como Horacio, Virgilio, Luciano y otros muchos, hicieron bellísimas descripciones de este país encantado, usando imágenes tan hiperbólicas, que agotan los más llamativos colores de la fantasía; pero ningún testimonio nos autoriza para afirmar que griegos y romanos visitaron las islas, así como muy bien pudieron tener noticias de ellas y hasta acompañar los de la península

Helénica a éstos, a quienes se debe dar la supremacía en las exploraciones por el Atlántico y arribo a las canarias playas, aunque de una manera problemática, en el viaje que ordenó Nekao, reinando en Egipto setecientos diez años antes de la Era cristiana.

Los entusiastas de la navegación de Hannon y conocedores del «periplo» dicen que fundaron colonias, y que desde entonces comenzaron a conocerse dos islas Afortunadas, denominadas «Junonias», por ser Juno diosa de Fenicia, a la par que otros rechazan este supuesto, faltar de testimonio.

En el «Libro de las maravillas» se refiere otro viaje, atribuido a aventureros cartagineses, y, ante el temor la gran República africana de una emigración de súbditos a aquel asilo de venturas, dió un decreto, condenando a pena de muerte al que intentase hacer este viaje.

Lucio Floro consigna que Sertorio llegó a Canarias cuando una tormenta dis-

persó su escuadra, en las costas de la Lusitania; otros ven en las islas a los marsellese, siendo de todas las expediciones referidas la más auténtica la de Juba, rey de la Mauritana Tingitana, conservada por Plinio.

Las Canarias, en la Edad Media

La destrucción del imperio romano de Occidente fué la causa de que Europa prescindiera de las Canarias, y por eso los cristianos españoles no mencionan para nada estas islas en los primeros períodos de la Reconquista, mientras los árabes la denominan «Al djezir al Khalidab», que significa islas Afortunadas, cosa muy explicable conociendo las obras de los griegos y lo que no conviene al erudito portugués Jaacim de Costa y Macado, quien refuta a Masudy, en su libro «Los prados de oro y las minas de piedras preciosas».

Aun sin estar comprobado, no debemos omitir el viaje a Canarias de Bon-Farrouskb, representando el predomi-

nio mahometano en aquel momento histórico, y lo que expresa el famoso geógrafo El Edrisi, en su libro «El deseo de peregrinar la tierra», sucediéndose una serie de expediciones desde el siglo XIII en adelante, hasta quedar el archipiélago definitivamente conquistado, muy dignas de enumerarse, como la de los genoveses, en el año 1291, y la que consigna en un autógrafo el célebre Boccacio, dispuesta por el Rey de Portugal D. Alfonso IV.

Las noticias que sobre Canarias espacionaron las anteriores expediciones despertaron vivo interés en los Estados de Europa de poseer el mencionado territorio.

Ningún príncipe pensó tan seriamente en ello como el infante D. Luis de la Cerda, conde de Clemon, descendiente de la rama desheredada de Castilla y educado en las cortes de Aragón y Francia. El Pontífice Clemente IV erigió las Canarias en reino, en consistorio público,

designando por príncipe al mencionado infante, quien se llamó desde aquel día Luis de España. El nuevo Estado fué declarado feudatario de la Silla Pontificia, con la obligación de entregar a la Iglesia romana el feudo de 400 florines de oro. La bula se expidió en Aviñón, a 15 de noviembre de 1345, y la solemne investidura se verificó en la propia ciudad, a fines de diciembre. Nota curiosa resulta que, después de tantas solemnidades, ni el príncipe fué a Canarias ni Canarias fueron para el príncipe.

El Rey de España D. Alfonso XI, en carta fechada en Alcalá de Henares, en 13 de mayo de 1345, protestó de tal proclamación, fundándose en que estas islas están comprendidas en la diócesis de Marruecos, sufragánea del Arzobispado de Sevilla, protestando a su vez el Rey de Portugal, quien también se conceptuaba con derecho sobre el mismo territorio.

(Sindicato de Publicidad).—Barbieri, 8.

Rosado Rivas

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Fuencarral, 27 MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Cada reloj acompaña certificado de garantía.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo"

Ballesta, 8 principal.-MADRID

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágones. Capitas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado.	800.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado.	80.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva.	16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Játiva, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Oesaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torreblanca, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa Real, Vitoria, Zamora y Zúñiga.

¡CANAS!

Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

LA CHOCOLATERA

MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

DEPENDIENTE: VENANCIO VAZQUEZ

CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS

27 FUERTES 22 (entre Puercos)

TEL. 10251 - 40 TIENE SU CURSAL

MADRID

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlig. X, Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

RESERVADO PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436